Acta Resolución de Asamblea Extraordinaria de Productores de Arroz

La Asamblea resuelve:

- Respecto al Precio Provisorio: no aceptar el ofrecimiento realizado por la Industria y mandatan a la Comisión Directiva a aplicar los términos del Contrato para la fijación del mismo.
- Complemento de FRAA: los productores consideramos que las necesidades actuales son mayores al monto ofrecido en carácter de complemento del Fondo actual.
 - Por lo tanto solicitan que la Comisión Directiva continúe con las gestiones para lograr un apoyo económico que le permita al productor cubrir los costos de producción de esta zafra.
 - A su vez entendemos conveniente que el Gobierno contribuya con el costo financiero de este apoyo teniendo en cuenta las externalidades que el Sector Arrocero tiene con el resto de la economía.
- 3. Por último consideramos necesario dejar constancia que este apoyo no soluciona el problema de altos costos de producción del cultivo de Arroz.